

**Juan Pulido Castro, profesor emérito hoy de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha sido uno de los presidentes más vitalistas y eficaces del Cabildo Insular, pese a la brevedad de su mandato, apenas cuatro años que discurrieron entre 1970 y 1974. Iniciativa de la Corporación insular que**

**presidió fue la creación del primer Colegio Universitario de Medicina abierto en Gran Canaria, tras una sorda lucha con la Universidad de La Laguna. Su beligerancia permanente con el centralismo madrileño y el gobernador franquista de la época le acarrearón finalmente el cese.**

**CHARLAS DE TARDE**

AMADO MORENO

**JUAN PULIDO CASTRO, PROFESOR DE LA ULPGC Y EX PRESIDENTE DEL CABILDO**

**“La impresión es que no hay un equilibrio en la política autonómica”**

**C**REE que hay un desequilibrio en la política autonómica, por una mayor prevalencia de Tenerife?

—Por lo menos lo que se escribe en los periódicos nos da esa impresión. Y no se contradice con la realidad. No hay un equilibrio. Si no se estructura de otra forma la política del Gobierno regional, hay que ir a dos comunidades autónomas, como en su día tuvimos en principio los dos cabildos y luego las dos universidades que conviven perfectamente.

—¿Cómo contempla el ensamblaje de los cabildos insulares en la autonomía?

—Ahora han dado un paso muy importante. ¡Cosa rara es que hayan tardado tantos años! Desde el primer Estatuto ya estaba previsto que los cabildos eran los ejecutores de la política regional en sus respectivas islas. Era un principio fundamental.

—¿La consecución del REF anterior fue el hecho más destacado durante su mandato como presidente del Cabildo grancanario?

—Tengo que recordar previamente que en una reunión de trabajo por aquel entonces para debatir este asunto, un responsable de Aduanas me acusó de “traidor a la patria” por la posición que yo defendía. La lucha empezó cuando me nombraron presidente del Cabildo en 1970. A las dos semanas me llega de Madrid un escrito confidencial en el cual me especificaban que, en cumplimiento de la ley tributaria, se ordenaba la elaboración de un régimen económico especial para Canarias, debiendo constituirse una comisión cuyo objetivo era detallado a continuación, y donde, entre otras cosas, se proponía la creación de aduanas. O sea, que íbamos a tener aquí hasta carabineros de frontera. ¡Carabineros en Canarias! Esto era ir contra lo más importante para nosotros los canarios: la Ley de Puertos Francos. Cuando leí aquello, me dije: ¡Esto no me lo trago yo! ¡Ni hablar! Y pasé una copia de aquel escrito a la prensa. ¡Se armó un follón de tres mil demonios! Me llamaron de Madrid y me dijeron: ¡Ah, eso no puede ser! ¡Has cometido una falta gravísima! Yo creo que en otro momento me hubieran cesado, pero acababan de nombrarme y no se atrevieron entonces. Nosotros defendíamos la tesis de las prebendas para nuestro territorio, establecidas desde la época de la Conquista. Bien es verdad que éstas fueron sufriendo cortapisas con el paso de los tiempos, incluso durante gobiernos de la República. Nuestro argumento era insistir en que se mirara hacia atrás, a los antecedentes históricos, y sobre ellos fundamentar el Régimen Económico y Fiscal Canario. Pero esto era lo que no le cuadraba a nuestros interlocutores de Madrid.

—¿Qué figura de la Historia canaria fue constante referencia en su quehacer como presidente?

—Aunque un antecesor en la presidencia del Cabildo lo menospreciaba, para mí don Fernando León y Castillo fue un político básico en el progreso de Las Palmas. También citaría al majorero Velázquez, defensor de la administración de los cabildos insulares; sin gran talla interinsular, pero defendió siempre el “abajo la Diputación, quédense los cabildos”. Luego hay otros personajes que también merecen no ser olvidados como es el caso de Bravo Murillo.

—¿Percibe un pasotismo de los jóvenes universitarios canarios con la política?

—No. Yo creo que la mayoría tiene un alto concepto de la política y de la necesidad de la política. Demuestran con la reivindicación de sus derechos que empiezan a tener inquietud por los intereses comunitarios.

que verdaderamente quería?

—Tuvimos que luchar mucho. La verdad es que todo lo que teníamos resultó afectado. Todo salió disminuido. Pero se mantuvo un

**Inquietud de la juventud universitaria por la política**

—¿Se siente próximo a la derecha que lidera Aznar?

—No. Yo no soy del Partido Popular, ni muchísimo menos. Respecto a mis ideas soy conservador, pero en cuanto a la economía creo que ésta debe estructurarse buscando el beneficio de la comunidad.

—¿Socialdemócrata en materia económica?

—Sí, aunque esta política no se ha hecho en España. Al Gobierno actual hay que reconocerle que ha tenido la valentía de apretarnos el cinturón para mejorar la economía como se está viendo. Han bajado los tipos de interés, la inflación, etc.

—El aterrizaje de Olarte y Mauricio en una misma coalición, y, además, nacionalista, ha sido uno de los acontecimientos de los últimos años...

—Vamos a ver... Se trata de dos personas totalmente diferentes. El Sr. Olarte, más o menos siguió la escuela en la que yo estuve formado. Fue también presidente del Cabildo y continuaba las líneas de la Corporación insular, quedando así vinculado al pasado. En cambio Mauricio, no. Este era la oposición al pasado.

—¿Qué figura de la Historia canaria fue constante referencia en su quehacer como presidente?

—Aunque un antecesor en la presidencia del Cabildo lo menospreciaba, para mí don Fernando León y Castillo fue un político básico en el progreso de Las Palmas. También citaría al majorero Velázquez, defensor de la administración de los cabildos insulares; sin gran talla interinsular, pero defendió siempre el “abajo la Diputación, quédense los cabildos”. Luego hay otros personajes que también merecen no ser olvidados como es el caso de Bravo Murillo.

—¿Percibe un pasotismo de los jóvenes universitarios canarios con la política?

—No. Yo creo que la mayoría tiene un alto concepto de la política y de la necesidad de la política. Demuestran con la reivindicación de sus derechos que empiezan a tener inquietud por los intereses comunitarios.



Fotos: JUAN SANTANA

**“Si no se estructura de otra forma la política del Gobierno regional, hay que ir a dos comunidades autónomas, como en su día tuvimos en principio los dos cabildos y luego las dos universidades que conviven perfectamente”**

base. La nuestra era una autonomía con un diferencial histórico que no se ha tomado en cuenta. Se instauró una cosa nueva con la reforma introducida en los años 80, creyendo mejorar lo anterior, pero al mismo tiempo perdimos base histórica. La modificación atendió sólo al presente y al futuro, pero con olvido de las ventajas del pasado.

—Siendo usted presidente del Cabildo fue cuando se estableció el polémico fifty-fifty, o sea el reparto del 50% de la recaudación de los arbitrios con Tenerife, aunque Las Palmas recaudaba más...

—Cierto. Entonces funcionaban una Junta Económica y una especie de Junta Política. Al fifty-fifty llegamos entre las dos provincias porque teníamos un conocimiento muy preciso de nuestra economía insular. La Junta Económica, de la que yo era presidente en aquel momento, acordó imponer que cada mercancia para ser trasladada de una isla a otra debería llevar el llamado documento amarillo. Esto permitió demostrar que Gran Canaria importaba más cantidad que el resto, y que surtía luego a las demás islas. Pero también detectamos fraudes a la Hacienda en Tenerife, de modo que tuvimos que enviar inspectores de aquí, y los de allá que vinieran para acá. Había personas vinculadas a la administración de los cabildos que estaban haciendo negocio en esta situación. Se daban casos de gente de aquí que se desplazaba a comprar el coche en Tenerife porque allí era más barato; pagaban menos impuesto. Aquí teníamos

los comerciantes tradicionales, mientras que allí se crearon entramados subterráneos que permitían irregularidades como la apuntada. Así pues, tengo mi conciencia tranquila en cuanto a que el fifty-fifty era lógico. Y, además, logramos el consenso de las dos provincias, que estaban “a matar”.

—¿Como ciudadano residente observa síntomas de recuperación en la capital grancanaria?

—Sí, siempre.

—¿Incluso en el pasado reciente con los gobiernos municipales anteriores, caracterizados por frágiles coaliciones políticas?

—No cabe duda que eso atrasa mucho a una Corporación. Una lucha interior debilita. Lo que hace avanzar es un mando unificado o consensuado. Pero yo creo que la capital está mejorando. No sé si podrá hacerlo más. Hay una cuestión importante y es que nos estamos endeudando de manera tremenda. La forma administrativa de llevar las cosas de poco tiempo para acá es llamativa. Por ejemplo, a la Universidad para que le libren un dinero, tiene que haberlo gastado antes... Y luego sucede que no libran rápidamente, sino con un retraso. Se está creando un lastre de deuda preocupante en diversos organismos públicos. En el caso de la Universidad, yo tengo que reconocer la valentía de nuestro equipo rectoral que sigue adelante haciendo cosas, pese a esta forma administrativa de liquidación.

reconocimiento a nuestras peculiaridades.

—¿Y el último texto aprobado por Bruselas?

—Creo que se está perdiendo la

**“La nuestra era una autonomía con un diferencial histórico que no se ha tomado en cuenta en el nuevo Régimen Económico y Fiscal aprobado por Bruselas para Canarias. Se ha perdido base”**



—¿Y salió el REF